

Quito, Marzo 22 del 2019

Señores:

ACCIONISTAS DE "ECUAHOTEL HOTELERA ECUATORIANA S. A."

Ciudad.-

De mi consideración:

En concordancia con lo dispuesto por la Ley de compañías, por el presente pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de la empresa ECUAHOTEL HOTELERA ECUATORIANA S. A., el informe anual sobre las operaciones realizadas por la empresa durante el año 2018, los mismos que se resumen en los balances que adjunto para su revisión y aprobación. Debo indicar que los Estados Financieros fueron preparados bajo normas financieras vigentes en el Ecuador.

Como se evidencia en los balances, este año tuvimos una pequeña utilidad, esto a pesar de los grandes esfuerzos realizados para incrementar ingresos y reducir gastos, fórmula del éxito financiero de una organización. La grave crisis que se vive en el país, debido a factores internos y externos, no nos permitieron alcanzar las metas trazadas para este 2018. A pesar de esto sobrevivimos y estamos aquí con todas las ganas de seguir luchando, apostando por el país, generando ideas y estrategias para salir adelante.

Si bien no tendremos la satisfacción de recibir grandes dividendos por nuestras inversiones, nos queda la satisfacción del deber cumplido, ya que con nuestro aporte generamos riqueza para el país y bienestar para los colaboradores de la empresa, quienes dependen de las decisiones que tomemos quienes estamos al frente de la empresa.

Este año me exigiré mucho más para sacar adelante a la compañía, para mantener al hotel entre los mejores de su clase, tal cual lo hemos hecho hasta ahora.

Creo haber sintetizado lo más relevante del ejercicio económico 2017, me despido no sin antes agradecer por confiar en mí para dirigir la empresa, tengan la certeza que no les fallaré.

Atentamente,

Mireya Catalina Beltrán Cáceres

ACCIONISTA

C.C.: 1709368284